



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

Despacho del Congresista de la República
ROGELIO ANTENOR CANCHES GUZMÁN

NOTA DE PRENSA

ALCALDESA DE LIMA ANTE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES QUE PRESIDE ROGELIO CANCHES GUZMÁN

La Comisión de Transportes y Comunicaciones, que preside el parlamentario Rogelio Canches Guzmán, recibió a la alcaldesa de Lima, Susana Villarán de la Puente, quien informó sobre el proceso de reforma del transporte urbano de la ciudad capital y señaló que no habrá marcha atrás en ese objetivo que permitirá a Lima tener un moderno y eficaz servicio en ese sector.

"No hay marcha atrás. La reforma del transporte para Lima ya es una realidad y permitirá ordenar la ciudad para beneficiar a millones de usuarios, así como la continuidad de obras de corredores complementarios, entre otros aspectos. Esta reforma es un proyecto que va más allá de mi gestión y deberá continuar con quien me suceda. Es un momento de oportunidad y si la desperdiciamos nos irá muy mal en este campo. Lima puede ser una urbe sostenible si le damos el apoyo adecuado al tema de transporte público", manifestó la alcaldesa.

Entre los objetivos de esa reforma está la descontaminación del aire de Lima, reduciendo un tercio de las emisiones contaminantes; reducir a la mitad el tiempo de circulación en cinco millones de viajeros, así como reducir el estándar internacional en los corredores complementarios y en los corredores de integración, entre otros factores que permitirán mejorar el servicio de transporte con un sistema integrado como los metros, buses, bicicletas, peatones, entre otros casos vinculados.

También, se informó sobre el cronograma del proceso de licitación de los corredores complementarios que ayudarán a mejorar el sistema de transporte como en el caso de los proyectos "Vía Parque Rímac", con un presupuesto de 700 millones de dólares. También, el "Teleférico de Lima", vías nuevas, vía expresa sur, con una inversión de 230 millones de dólares, contratos que serán firmados en el transcurso del presente año. Los trabajos serán ejecutados a partir del 2014.

RED FERROVIARIA

Los presidentes regionales de Áncash, César Álvarez Aguilar; de Ucayali, Jorge Velásquez Portocarrero; y de Huánuco, Luis Picón Quevedo, también se presentaron ante ese grupo de trabajo con la finalidad de exponer sobre un proyecto y proceso de integración fronteriza binacional Perú - Brasil.

Se pretende que a través de la construcción de una línea ferroviaria se permita un intercambio económico con el Brasil, que ayude al desarrollo y bienestar de esos pueblos, se establezca el fortalecimiento de la ruta interoceánica y se complemente con la vía férrea que ese país viene ejecutando desde Sao Paulo hasta Cruceiro Do Sul, y con la posibilidad de interconectar con la ciudad de Pucallpa.

Solicitaron que el Estado Peruano se comprometa a terminar los proyectos binacionales iniciados con el exmandatario brasileño Luiz Inázio Lula Da Silva, y que desde el Legislativo se impulse esta integración fronteriza.

Picón Quevedo, autoridad regional de Huánuco, señaló que esa alianza no es política. Indicó que tiene que

Despacho
Congresal

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468 Oficina 103 - 107 Mz.
Lima - Perú
Teléfono: (51-1) 311-7777 Anexo: 7512



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

Despacho del Congresista de la República
ROGELIO ANTENOR CANCHES GUZMÁN

Ser económica y social, porque las autoridades regionales de Ucayali y Áncash desde hace tiempo impulsan corredores económicos para permitir que los puertos de la costa se interconecten con las carreteras y permitir el fortalecimiento de las vías de comunicación para el bienestar de sus jurisdicciones. "Desde el Perú, en Ucayali solo son 140 Kilómetros y 160 Kilómetros por parte de Brasil. Por eso se solicitará que se canalice presupuesto para una red ferroviaria desde el Ministerio de Transportes y Comunicaciones", refirió.

Lima, 04 de junio del 2013

Se agradece su atención y difusión

Despacho
Congresal

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468 Oficina 103 - 107 Mz.
Lima - Perú
Teléfono: (51-1) 311-7777 Anexo: 7512